

Seguimiento a comentarios de las sesiones de la Coordinación Regional de JUFIRA en Michoacán

Sec.	Fecha	Asunto	Seguimiento
1	12.06.2024	Se presentó una queja de la atención de la doctora de FIRA Laura Gutiérrez, Enrique Carrillo -en su calidad de encargado de la Comisión de Salud- pidió que le manden toda la información con la descripción de los casos donde haya inconformidades con su servicio para hacer las gestiones pertinentes ante FIRA.	Se atendió por parte de la Coordinación de Salud. De seguirse presentando inconformidades se pide informar a esta Coordinación Regional para su atención.
2		Se propone concentrar las inquietudes de todas las coordinaciones regionales, se analicen y se atiendan conforme se vaya pudiendo, asimismo, que FIRA no solicite que le manden la declaración del ISR para hacer el depósito correspondiente para el pago de impuestos por el PEA.	A fin de atender de manera formal todas las peticiones que se hacen en cada coordinación regional, se está en proceso de implementación de un buzón institucional, para que quede registro de la propuesta/petición, su atención y seguimiento. En el caso de la petición de FIRA, se informó que es una prueba piloto que están implementando este año, y que es muy probable que se generalice para todos los jubilados el próximo año 2025.
3		Se propone elaborar un resumen de acuerdos de las reuniones a cualquier nivel y difundirlos.	Cada coordinación regional es responsable de levantar una minuta de los asuntos comentados en cada reunión de asociados, a los cuales se les dará el curso ante las autoridades correspondientes, informando a los asociados el resultado de la gestión, porque hay que tomar en cuenta que los acuerdos que aquí se toman no quiere decir que estén autorizados o validados por el Consejo Directivo de JUFIRA, sino que se le va a proponer a dicho Consejo las peticiones que de esta y otras coordinaciones surjan. Nada más les pedimos que tengamos calma.
4		Félix Elorriaga, comentó la importancia de hacer un recuento de lo que se ha vivido en los 25 años de JUFIRA, a propósito de la asamblea que se va a tener a fin de año en esta ciudad.	La presidenta del consejo directivo de JUFIRA mencionó que se tiene considerado hacer una importante mención en la asamblea sobre este tema y otras actividades alusivas al aniversario, desde luego es un tema muy importante dentro de la agenda de la asamblea de noviembre.
5		Tres compañeros de JUFIRA mencionaron haber recibido un correo por parte de FIRA solicitando validación de datos de los derechohabientes.	FIRA eventualmente hace este tipo de revisiones para validar el padrón de beneficiarios y no tiene ninguna implicación de cancelación de servicios médicos a los derechohabientes si se da respuesta en tiempo y forma.

- 6 Se solicita que se haga la gestión ante FIRA para ver la posibilidad de que se pueda otorgar a los asociados de JUFIRA el pin conmemorativo al 70 aniversario de FIRA de manera gratuita. Se precisó que esta prestación de gratuidad del pin es exclusiva para los empleados en activo y no están considerado extenderlo a los jubilados, ya buscaremos la forma de resolverlo. Y se resolvió.
- 7 Se hizo especial énfasis en que cada uno de nosotros procure acercarse a compañeros jubilados que estén enfermos o incapacitados para asistir a estas reuniones mensuales, a fin de que se sigan sintiendo parte de esta asociación, que sepan que se les sigue apreciando y en caso necesario proporcionarles el apoyo que se requiera. Este es un tema de solidaridad y compañerismo, por lo que ojalá que cada quien pueda visitar a un compañero en condición difícil y ver qué podemos hacer por ellos.
- 8 10.07.2024 Se formó un grupo de compañeros integrado por Carolina Hernández, Patricia Salgado y Salvador Martínez, con el propósito de visitar a los asociados que se encuentren enfermos, en incapacidad de movimiento, o que no asisten a las reuniones, a fin de conversar con ellos sobre los servicios de FIRA y JUFIRA, que permita revisar que tengan los seguros actualizados, beneficiarios, etc., entre otras cosas. Se pide que no sólo debe visitarse a los asociados, sino a todos aquellos jubilados que, sin ser socios, se encuentren en situación similar y aunque no sean asociados no se debe olvidar que fueron compañeros nuestros en activo y es posible que no cuenten con el apoyo de nadie para revisar esos temas. Se han visitado a algunos compañeros que presentan esta dificultad, y se les orienta, o bien, se les pide contactar con el personal de las oficinas de JUFIRA para que sean apoyados. Sin embargo, es menester que todos los que conozcamos a un compañero en esta situación, tratar de hacer contacto de manera más frecuente, pues el olvido y la soledad son catastróficos para la salud de una persona.
- 9 Marco Cabello nos sugiere que veamos la posibilidad de que se difunda más este tema de la próstata (y otros) con todos los compañeros de esta u otras regionales, para que quienes han tenido este padecimiento y ya se haya superado, o estén en este proceso, puedan dar testimonio de vida que nos sirva para tener más información y estar más atentos para evitar un mal mayor, y hacer conciencia de la importancia de la atención oportuna. No obstante que se mencionó en la minuta de la asamblea la cual se difundió con todos los compañeros de esta coordinación regional, no se ha tenido mayor impacto, sin embargo, se va a seguir insistiendo en el tema, pues muchos compañeros tenemos preocupación de lo que pueda pasar con una situación como la cirugía de próstata, cirugía de rodilla, columna, etc.
- 10 Enrique Carrillo mencionó que, en el directorio de prestadores de servicios de salud, no se cuenta con un reumatólogo, por lo que es pertinente que en tanto se incorpora a algún especialista, por lo menos contar con información de contacto de un médico que nos pueda atender, aunque el No se tiene conocimiento de que haya algún especialista que nos pueda atender, por lo que se seguirá buscando a un especialista de esta rama, a fin de ir completando el directorio; en este sentido, se pide si algún asociado conoce a algún especialista en este tema, se agradece lo informe para hacer la visita correspondiente para promover su ingreso a la

- | | | | |
|----|--|--|--|
| | reembolso por sus servicios por parte de FIRA sea parcial. | plantilla de prestadores de servicios médicos de FIRA. | |
| 11 | 14.08.2024 | Se retomó el tema de poder obtener de manera gratuita por parte de FIRA el pin alusivo a los 70 años de nuestra institución. | No fue posible en virtud de que sólo está considerado para el personal activo. |
| 12 | 11.09.2024 | En la presentación de la empresa "Capillas señoriales casa de homenaje", se mencionó que existe un convenio entre la empresa y JUFIRA, y que en breve se hará una revisión para ver la posibilidad de mantener dichos acuerdo con esta nueva empresa. | En comentarios del representante de la empresa con Enrique Carrillo le mencionó que en virtud del cambio de administración y de políticas de la empresa, actualmente no pueden ofrecer consideraciones especiales a nadie, toda vez que las promociones que ofrecen son las mismas para cualquier persona. |
| 13 | | Con el propósito de fortalecer el compañerismo e integración de los asociados, Manuel Cervantes nos comentó que se está organizando una salida en camión a la ruta "queso y vino" a realizarse a mediados de octubre, en cuyo recorrido se pretende visitar plantaciones de vid en el estado de Querétaro. | En virtud de la proximidad de la asamblea nacional a realizarse en esta ciudad capital se quedó en "stand by" hasta nuevo aviso. |
| 13 | 09.10.2024 | Raúl Maldonado nos sigue insistiendo en el curso de primeros auxilios que imparte la Benemérita Cruz Roja, procurando al menos una asistencia de 25 compañeros para que nos salga en buen precio. | A la fecha se han apuntado 17 personas, entre asociados y acompañantes. El curso se realizó con una asistencia menor, pero fue muy interesante, ojalá que la próxima vez que se realice puedan participar más compañeros. |
| 14 | | En la muy lamentable ocasión del fallecimiento de Arturo Cordero Salas y Ángel Rodríguez se mencionó que la cuota asignada para ofrecer una corona floral establecida en \$700 es muy baja, toda vez que la que se compró en el caso de Arturo Cordero salió en poco más de 4 mil, y se propuso a los presentes definir una estrategia parecida a la que tienen en Puebla que es una aportación de mil pesos por persona para dicha corona y apoyo a los familiares. | La aportación para una corona por parte de JUFIRA se debe ver en el seno del consejo, y respecto a la aportación económica por los asociados no se tomó ningún acuerdo, por lo que será necesario volver a plantear el tema en sesión posterior. |